

Directrices para autores

Envío en línea

Los envíos a la Revista Varela, así como toda la comunicación con los autores durante los procesos de revisión y edición se realiza en línea, utilizando la plataforma Open Journal System en la que está soportada la revista.

Para enviar artículos a la Revista Varela es necesario que uno de los autores esté registrado como usuario en el sitio de la revista y que cada autor disponga de un código propio de ORCID, que se puede obtener en el sitio <https://orcid.org> o siguiendo el enlace disponible en la columna de la derecha de cualquiera de las páginas del sitio de esta revista. El autor registrado es el encargado de mantener la comunicación con el equipo editorial a través de la plataforma.

Para enviar un artículo debe preparar:

1. Un archivo listo para ser subido a la plataforma, que contenga el artículo completo redactado según las normas de la revista, sin incluir los datos personales de los autores por la plataforma cuando se realice el envío.
2. Completar los datos solicitados en la carta de originalidad y no existencia de conflictos de intereses, debidamente firmada por los autores.
3. Debe tener a mano los datos que debe subir por la plataforma durante el proceso; entre ellos se encuentran: el título del artículo, el resumen y las palabras clave (todos en español e inglés), las referencias bibliográficas, así como los datos de todos los autores, entre los que no deben faltar el nombre completo, la afiliación (institución en la que trabaja), la categoría docente, académica y científica, el número del registro ORCID y el correo electrónico de cada uno de los autores.

En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. Haber ayudado en la colección de datos o haber participado en alguna técnica no son, por sí mismos, criterios suficientes para figurar como autor. En general, para firmar un artículo se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber participado en la concepción y realización del trabajo que ha dado como resultado el artículo en cuestión.
- Haber participado en la redacción del texto y en las posibles revisiones del mismo.
- Haber aprobado la versión que finalmente va a ser publicada.

Normas para la preparación de los artículos

La revista acepta aportaciones inéditas que recojan, ensayos teóricos o experiencias e innovaciones, así como informes de investigación, los que se estructuran en una sección Monográfica y otra sección dedicada a Investigaciones en Educación; las colaboraciones relacionados con la sección monográfica se recibirán siguiendo las fechas estipuladas en las convocatorias que se anuncian en la página web de la revista, mientras que los artículos vinculados con la otra sección tienen abierta su recepción de forma

ininterrumpida y sus contenidos reflejarán el proceso de investigación seguido, no necesariamente vinculados a la temática del monográfico.

La estructura de los artículos a postular deben contener: título, resumen y palabras clave (en español e inglés), introducción, cuerpo del artículo, conclusiones y referencias bibliográficas. En el caso de los ensayos, el cuerpo del artículo debe dividirse por epígrafes ordenados con una lógica coherente, lo que queda abierto a las consideraciones del autor; en los artículos referidos a investigaciones en educación, debe contener los elementos esenciales del proceso (marco teórico, metodología, resultados y discusión).

En general, en el proceso de elaboración del artículo, los autores deben tener en cuenta los aspectos siguientes:

- La Revista Varela acepta solamente artículos originales e inéditos, esto es, constituye una producción intelectual propia de los autores y no ha sido divulgada a terceros de forma pública, por ningún medio de difusión impreso o digital.
- No se recibirá ningún artículo que haya sido postulado simultáneamente para su publicación ante otra revista impresa, electrónica ni en ningún otro medio escrito u órgano editorial.
- Los artículos pueden estar escritos en español o inglés.
- El texto debe estar elaborado en Microsoft Word o en cualquier otro procesador de textos compatible.
- Se debe emplear como fuente tipográfica Times New Roman, doce (12) puntos, interlineado uno y medio (1,5), espaciado entre párrafos: anterior 0 y posterior 6, y márgenes de 2,5 cm a cada lado, en hoja tamaño carta.
- Se utilizará cursiva cuando se requiera destacar una palabra o una frase dentro del texto.
- La extensión del cuerpo del artículo no debe exceder de 5000 palabras, ni ser menor que 3750, desde la introducción hasta las conclusiones, sin incluir las referencias bibliográficas.
- Para el trabajo con la bibliografía, las tablas y los gráficos se deben seguir las normas APA 7ma edición. Se recomienda seguir los enlaces siguientes:

Sitio original en inglés: <https://apastyle.apa.org/>

Sitio alternativo en español: <https://normas-apa.org/>

[Norma APA 7ma edición en español \(resumen\)](#)

- El texto del artículo irá precedido de un título y acompañado de un resumen y palabras clave elaborados en español e inglés.
- El título no debe exceder las quince (15) palabras. Debe describir el contenido del artículo de forma clara y precisa, que le permita al lector identificar el tema fácilmente. Debe ser sugerente para lograr el interés del lector. Evitar el uso excesivo de preposiciones y artículos.
- El resumen debe ser claro, preciso y no sobrepasar las 180 palabras. Se escribirá en un párrafo único y debe contener la problemática, la metodología seguida y los principales resultados. No debe contener referencias, abreviaturas, ni ecuaciones. El resumen en inglés se debe corresponder de manera fiel con el texto en español.

- Se admiten hasta cinco palabras clave que deben reflejar el contenido central del artículo y ayudar a su indización. Deben ser extraídos de algún tesoro (Vocabulario IRESIE, Tesoro de la UNESCO, Tesoro Europeo de Educación, Tesoro de ERIC -Education Resources Information Center-, entre otros).
- El cuerpo del artículo estará dividido en introducción, secciones o epígrafes (en dependencia del tipo de artículo), conclusiones, referencias bibliográficas y anexos (si fuesen necesarios).
- La introducción constituye una presentación de la problemática, importancia y actualidad del tema y debe incluir los objetivos trazados, exponer brevemente los trabajos más relevantes y destacar las contribuciones de otros autores al tema objeto de estudio, desde una perspectiva nacional e internacional.
- Las secciones o epígrafes que conforman el cuerpo del artículo deben seleccionarse atendiendo al tipo de artículo, pero en todos los casos deben seguir una lógica coherente, manteniendo la claridad, brevedad, precisión y unidad que caracteriza los textos científicos.
- Las conclusiones deben estar fundamentadas en lo expuesto y discutido en el artículo, así como reflejar el cumplimiento de los objetivos. Deben indicar cómo el trabajo contribuye o es un avance en el tema, además de sugerir usos y trabajos futuros.
- Las figuras y tablas se colocarán en el lugar del texto más cercano al que se les hace referencia y cumplirán la norma APA 7ma Edición.
- Con el propósito de no revelar su identidad, los autores deberán redactar el texto del artículo de modo impersonal, más aún cuando se trate de autocitas, así como usar un estilo inclusivo.
- La revista acepta contribuciones con no más de tres autores.

El cumplimiento de estas normas es de estricto cumplimiento para que el trabajo pueda ser publicado. Los editores se reservan el derecho de hacer modificaciones de estilo en el título y en el cuerpo del artículo para una mejor comprensión del mismo. Por lo tanto, se recomienda a los autores escribir con el mayor rigor, verificar la ortografía, emplear párrafos cortos y homogéneos, y utilizar adecuadamente los signos de puntuación.